

# Reglamento

## XI Carrera y Caminata Solidaria Nocturna de TALAVERA LA REAL

### a favor de STOP SAN FILIPPO

Talavera la Real, Viernes 30 de Mayo de 2025

La localidad de Talavera la Real (Badajoz) acogerá el 30 de Mayo de 2024 la XI Carrera y Caminata Solidaria Nocturna según el siguiente reglamento.

#### 1. Modalidades

Carrera Popular ( 5 kms)

Caminata Solidaria (2,5 kms)

Carreras Infantiles ( 600,300,150 y 2500 metros)

#### 2. Inscripciones

##### 2.1. Forma

Deberán realizarse de las siguientes formas:

Presenciales:

En Talavera en el Pabellón de Deportes

En Talavera en el Gimnasio Evolution

Por internet: en [www.carreratalavera.es](http://www.carreratalavera.es) o en la web [www.chipserena.es](http://www.chipserena.es)

##### 2.2. Plazo y cuotas de inscripción

Para los inscritos hasta el 15 de Marzo con seguro ( **EXCLUSIVO ONLINE**)

Carrera Popular: 4 € máximo de 600 participantes

Caminata Solidaria: 3 € máximo de 400 participantes

Carreras Infantiles: 3€ sin límite de participantes

Para los inscritos desde el 16 de Marzo hasta el 30 de Marzo con seguro ( **EXCLUSIVO ONLINE**)

Carrera Popular: 5 € máximo de 600 participantes

Caminata Solidaria: 3 € máximo de 400 participantes

Carreras Infantiles: 3€ sin límite de participantes

Para los inscritos entre el 31 de Marzo y el 17 de Abril con seguro (**ONLINE Y PRESENCIAL**)

Carrera Popular: 6 € máximo de 600 participantes

Caminata Solidaria: 3 € máximo de 400 participantes

Carreras Infantiles: 3€ sin límite de participantes

Para los inscritos entre el 18 de Abril y el 29 de Mayo con seguro (**ONLINE Y PRESENCIAL**)

Carrera Popular: 7 € máximo de 600 participantes

Caminata Solidaria: 3 € máximo de 400 participantes

Carreras Infantiles: 3€ sin límite de participantes

Para los inscritos día de la carrera ( cupo máximo 10 inscripciones en carrera popular) (**PRESENCIAL**)

Carrera Popular: 10 € máximo de 600 participantes

Caminata Solidaria: 3 € máximo de 600 participantes

Carreras Infantiles: 3 € sin límite de participantes

Las inscripciones ONLINE recogerán su dorsal en la zona de Salida antes de las 21:30h

### 2.3 . Compromiso

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a la Organización, los espónsores o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores"

La Organización entregará DOS euros solidarios por inscripción a la caminata y carreras infantiles y UN euro por las inscripciones de la carrera a la fundación Stop San Filippo . En la X edición la organización ingresó a la Fundación Stop San Filippo la cantidad de 1432 euros por este concepto.

### 3. Circuitos

Carrera Popular: 2 vueltas de 2500 metros al circuito

Caminata: 2,5 kms, una vuelta al circuito

Carreras Infantiles: Avenida de la Concordia / Ferial

La salida de todas las carreras y caminata se llevará a cabo frente al Pabellón Municipal.

#### **Circuito ( 2500 metros):**

Pabellón – Avda de la Concordia – Calle Perez Galdós – Calle Rafael Fernández – Calle Huertas – Calle Soledad – Calle Bonete – Calle Victor José Amador – Calle Real – Calle Duque – Calle San Jose – Plaza San José – Calle Iglesia – Plaza Iglesia – Calle República – Calle Arenal – Paseo de Gracia- Pabellón

**El Circuito será cortado al tráfico rodado en su totalidad**

#### **HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS**

20:50 h. Carreras de niños

Las pruebas de niños se celebrarán en el Paseo Virgen de Gracia y se irán dando las salidas una tras otras por categorías según el siguiente orden:

Baby M/F ( 2021 y anteriores) ( 150m, media vuelta)

Chupetín M/F (2019/20.) (300 m, 1 vuelta)

Prebenjamín M/F(2017/18), (600 m, 2 vueltas)

Benjamín M/F(2015/16), (900 m, 3 vueltas)

21:25 h. Alevín M/F (2013/14), Infantil M/F y Promesas ( 2012-2009) (2500 m, 1 vuelta Circuito Grande)

21:30 h. Caminata Saludable y Solidaria

22:05 h. Carrera Absoluta

Senior M/F ( 89/08), Vet. A M/F (81/88), Vet. B M/F (75/80), Vet. C M/F (69/74), , Vet. D M/F (68/61 ), Vet E M/F ( 60 y anteriores ), (5000 m, 2 vueltas Circuito Grande)

#### **PREMIOS**

Premios en productos de la zona o trofeos o medallas a los 3 primeros de cada categoría, excepto Caminata, que es no competitiva.

Premio adicional al primero, segundo y tercero absolutos masculinos y femeninos consistente en 75 EUROS al primero y primera, 40 euros al segundo y segunda y 25 euros al tercero y tercera.

Premios o trofeos a los 3 primeros locales ( atletas empadronados en Talavera la Real e inscritos marcando esta opción) M y F de la carrera absoluta (5000 m)

Premios a los 3 primeros clubes por equipos ( se tienen en cuenta los puestos de los 5 primeros atletas del club inscritos como atletas del club). Se entiende por clubes a un grupo de corredores inscritos bajo la misma denominación.

Avituallamiento sólido y líquido para todos los que lleguen a meta en una importante bolsa del corredor.

#### **ORGANIZA**

Extremadura Deporte Solidario

Centro Deportivo Kiosad

#### **CO-ORGANIZA**

Excmo Ayuntamiento de Talavera la Real

#### **COLABORA Y PATROCINA**

Lineas Event Group

Caldos Aneto

Bittacora

Gimnasio Evolution

#### **Información**

Los órganos oficiales de información de la prueba es la web de [carreratalavera.es](http://carreratalavera.es) y [pulsaciones.net](http://pulsaciones.net).

Los móviles de contacto son

676 574 198

639 168 946

Los participantes podrán hacer uso del servicio de duchas proporcionado en el Pabellón Municipal de Talavera.

No se dispone servicio de guardarropa.

La carrera será cronometrada por una empresa autorizada líder en el mercado regional como [chipserena.es](http://chipserena.es) Rogamos no doblar ni manipular los chips.

**Antes de la carrera habrá actividades dirigidas por monitores especializados y después de la misma un DJ amenizará lo restante de la noche.**

#### **SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVO Y RESPONSABILIDAD CIVIL**

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de Accidente colectivos proporcionadas por el organizador. Quedan excluidos de cobertura aquellos siniestros fruto de un comportamiento temerario de los asegurados, así como las lesiones no accidentales o derivadas de una patología preexistente y todas las patologías de origen no traumático. La inscripción en la prueba supone la aceptación explícita de esta y todas las cláusulas del presente reglamento.

#### **DERECHO A LA IMAGEN**

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus

palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado; (d) promoción institucional o comercial

## OTRAS CONSIDERACIONES

- Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar no obstante **está permitido el uso de portadorsales** siempre que el dorsal esté visible.
- La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará sujeto a lo que disponga la Organización.
- La organización deberá autorizar a los diferentes stands, empresas o asociaciones que quieran situarse en la zona de meta.
- Si la organización tuviera conocimiento del sabotaje de la carrera por parte de terceros, pondrá en conocimiento de las Fuerzas de Seguridad del Estado y actuará en consecuencia por la vía penal.
- LA dirección técnica de la carrera es ejecutada por D. Francisco Blanco Sánchez, Licenciado en Educación Física por la Universidad de Extremadura.